



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADOS DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 075

Fecha: 03/05/2022

Días para estado: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 40 22 702 2014 00455 01	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAMANES IV ETAPA	TERESA MONTENEGRO DE MORA	Auto inadmite demanda (ESCAN) ACUMULADA	02/05/2022	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 22 702 2014 00455 01	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL SAMANES IV ETAPA	TERESA MONTENEGRO DE MORA	Auto de Tramite (ESCAN) PREVIO A RESOLVER DE FONDO LA SOLICITUD DE TERMINACION ELEVADA POR LA PARTE PASIVA, INGRESAR EL PROCESO A	02/05/2022	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 008 2017 00570 01	Ejecutivo Singular	FUNDACION COOMEVA	MONIKA GOMEZ SUAREZ	Auto decreta medida cautelar (ESCAN)	02/05/2022	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 022 2018 00442 01	Ejecutivo Singular	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	OLGA VICTORIA CASTILLA	Auto decreta medida cautelar (ESCAN)	02/05/2022	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION
68001 40 03 027 2020 00241 01	Ejecutivo Singular	GERENCIA COLOMBIANA DE INVERSIONES S.A.S.-GINV S.A.S.	JAIRO ALFONSO SALCEDO	Auto de Tramite (D) ESTESE A LO RESUELTO EN AUTO	02/05/2022	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL EJECUCION

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/05/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

MARIO ALFONSO GUERRA RUEDA
SECRETARIO